Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4084
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 21 de marzo de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: CAROLINA CAICEDO CARABALI

Cedula o Nit: 1144150114-8 **Dirección Beneficiario:** carrera 26i # 123-51

Teléfono: 3146027790 **Correo Electrónico**: carolina.caicedo2@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: `5600048994 de fecha 22/02/2023 **No. CDP:** '5500004204 de fecha 6/01/2023
Valor Contrato: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($21.780.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE MARZO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0132 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053426269 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 8851202460. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **141967484**. PERTENECIENTE AL BANCO AV VILLAS.
Valor: ($3.630.000)

Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

CAROLINA CAICEDO CARABALI
Cedula: 1.144.150.114

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0132 de 17 febrero 2023
CAROLINA CAICEDO CARABALI
CONTRATISTA

Santiago de Cali, marzo 21 de 2023

Doctor:
JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0132 del 17 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0132 del 17 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MARZO de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 17 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República - Matriz de contratación Región Pacífico, previa validación de quien determine el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión. 2.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República en el aplicativo SIA Observa, según la distribución que se realice, con la frecuencia y en los tiempos requeridos. 3. Consolidar y mantener actualizada la información producida por el proceso M2P2 - Gestionar el Desarrollo Económico del Departamento, según las normas de gestión documental de la Gobernación y los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. 4. Apoyar la estrategia denominada Lenguaje Claro, liderada por la Gobernación del Valle del

Cauca, para su apropiación en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 5. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información asignadas por el líder y/o coordinador y que sean acordes con la naturaleza y obligaciones contratadas. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

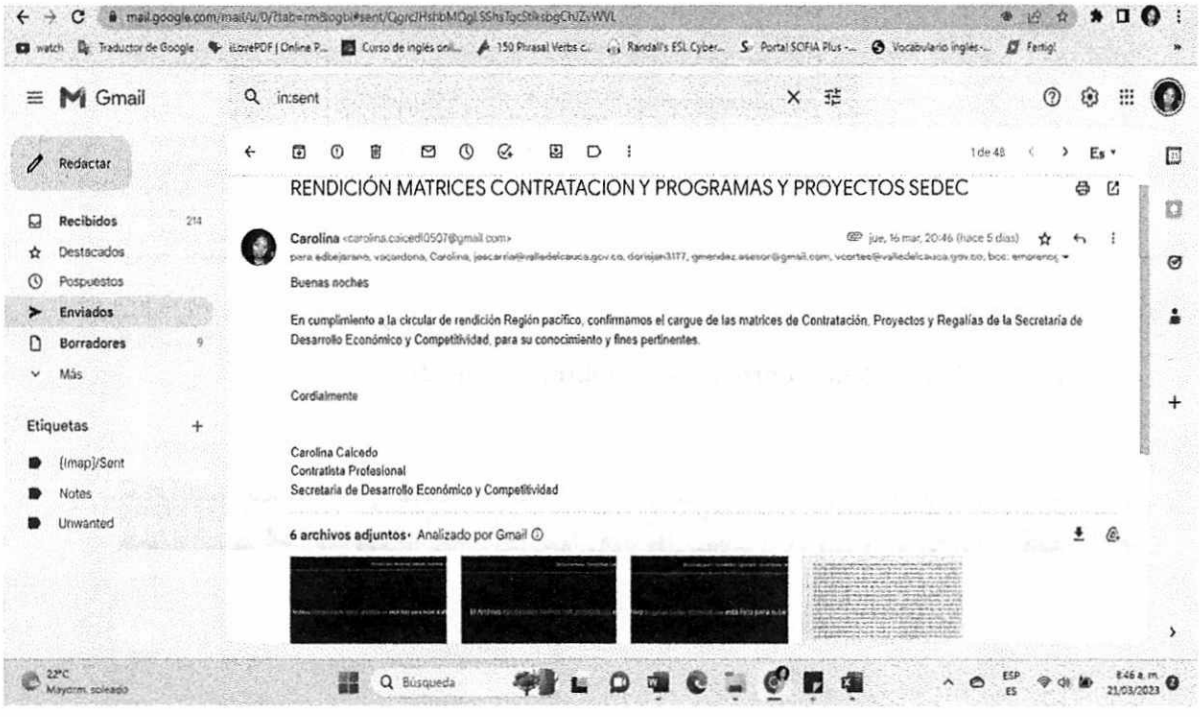
1. Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República - Matriz de contratación Región Pacífico, previa validación de quien determine el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión.

Junto la líder de Control Interno, se diligenció la Matríz de Contratación Región Pacífico, que mensualmente solicita la Contraloría General de la República por intermediación de la Secretaría General, quien por medio de la circular interna número 2023068402, solicitó la rendición de la Matríz acumulada de contratación con corte al 28 de febrero de 2023. En ella se relacionó toda la informacion de los contratos suscritos en el mes de febrero en la Secretaría, asi como el reporte de pagos realizados a los contratistas, además del reporte de novedades contractuales tales como terminaciones anticipada, cesiones de contrato, prórrogas, adiciones entre otros.

Para realizar esta Matríz acumulada, se validó con el área financiera, la relación de los RPCs generados en el mes de febrero, la información de los proyectos, y solicitó reportes de la plataforma SAP tales como: ZTR05, ZMMR07,Z080 Y FMZ3. También se solicitó información al área jurídica sobre las novedades contractuales (terminaciones anticipadas,prórrogas, adiciones etc) y adicionalmente se realizó validación aleatoria, obteniendo así el visto bueno por parte de la líder de control interno. Finalmente la matríz fue validada con el validador CAS (CSV Analyzer), y se adjuntó al drive asignado por la Secretaría General.

Se anexa evidencia del cargue de la matríz de Contratación





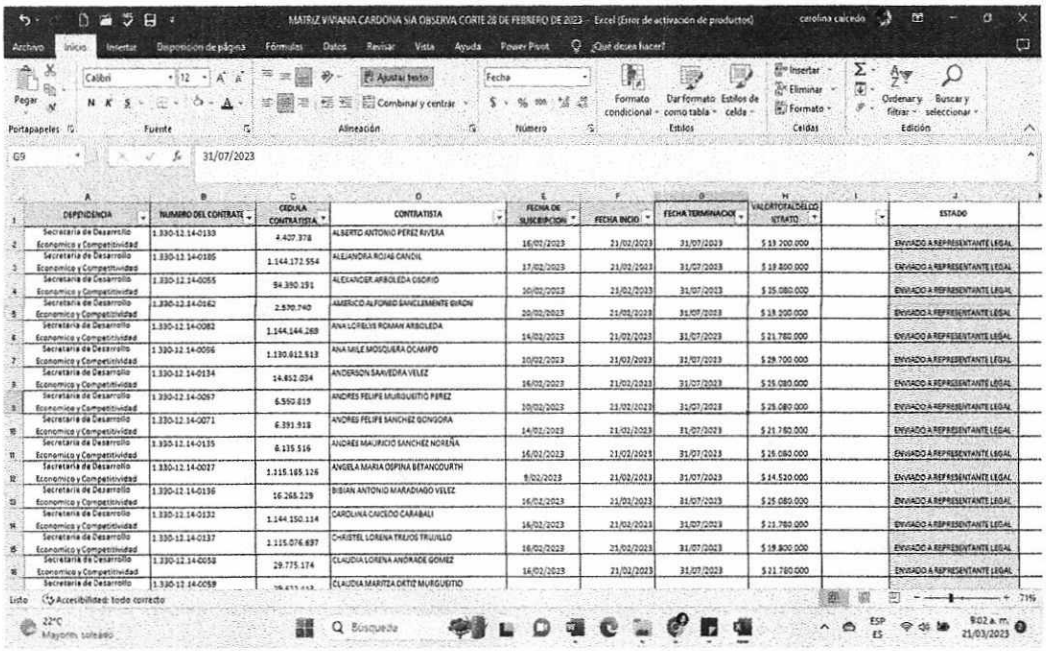
2.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República en el aplicativo SIA Observa, según la distribución que se realice, con la frecuencia y en los tiempos requeridos.

Con el equipo de trabajo de Rendiciones a Entes de Control que hace parte del área de Control Interno, se realizó el cargue en la plataforma SIA OBSERVA de los 162 contratos de persona natural, suscritos en el mes de febrero de 2023 en la SEDEC. En esta rendición se relaciona detalles del contrato como valor del mismo,

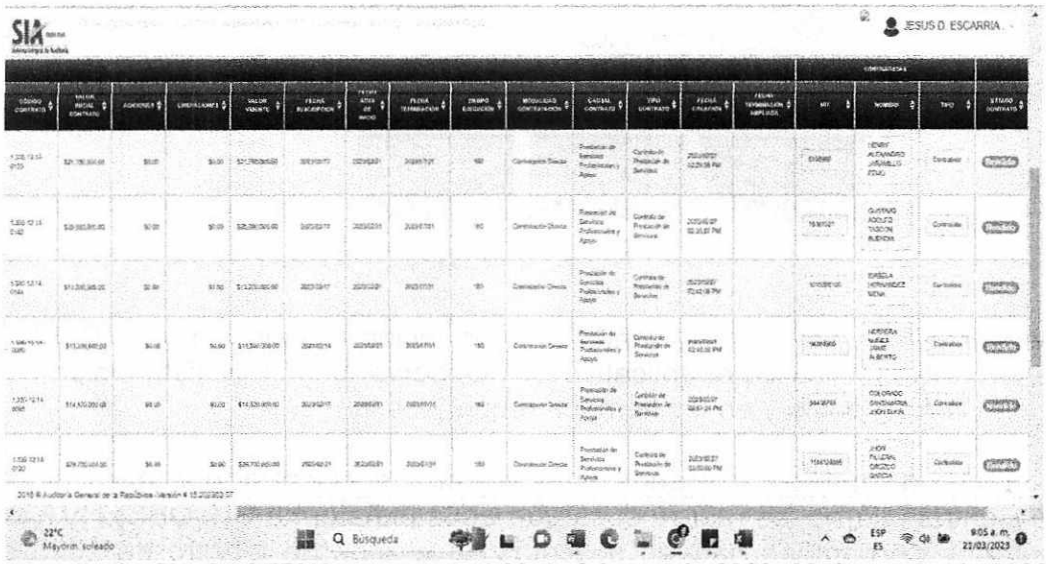
fechas de inicio y terminación y tipo de contrato. También se enlaza la información presupuestal como RPC y CDP asociados al contrato, se ingresa la información del contratista y supervisor, y finalmente se adjunta toda la documentación precontractual y contractual.

Posteriormete, apoyé en el proceso de recolección de evidencias, tomando capturas de pantalla en la plataforma, de los contratos en estado "rendido", esto para validar que la totalidad de los mismos, fueron gestionados correctamente en la plataforma. También colaboré en el diligenciamiento de la matríz de rendición SIA OBSERVA que es enviada a la Secretaría General.

Se anexa evidencia de la actividad realizada.



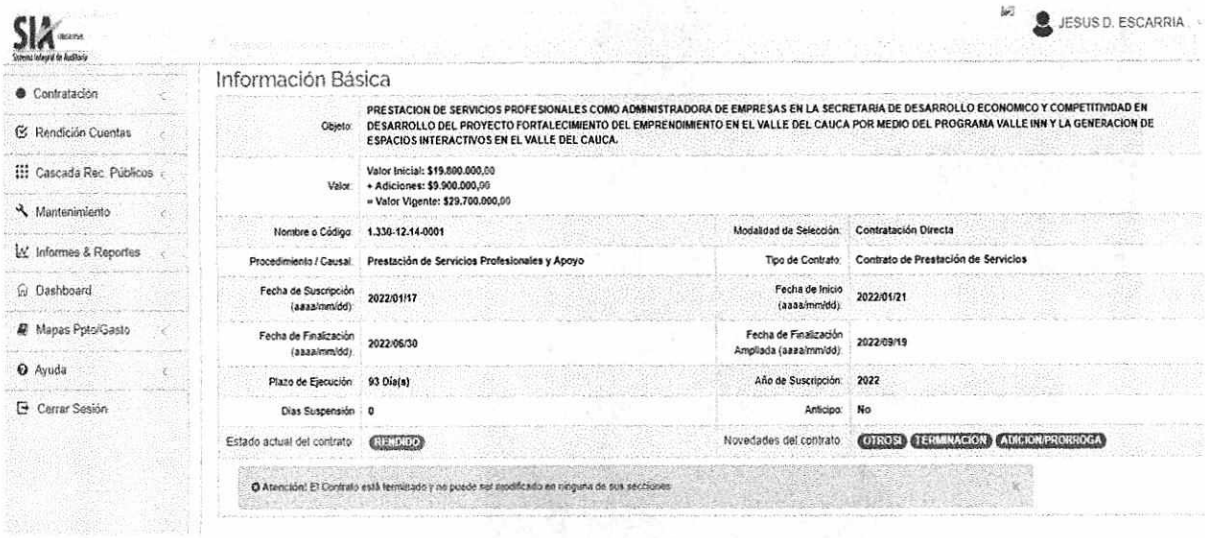
(Matríz SIA OBSERVA con corte al 28 de febrero de 2023)



(Rendición SIA OBSERVA con corte al 28 de febrero de 2023- 09 de marzo de 2023).

Como actividad adicional relacionada con el uso del aplicativo SIA OBSERVA, me encuentro realizando el proceso de cierre o terminación de los contratos de persona natural suscritos en el año 2021 y 2022. Lo que requiere ingresar la novedad de terminación en cada contrato y cargar los anexos pertinentes.

Se relaciona evidencia de contrato Terminado.



3. Consolidar y mantener actualizada la información producida por el proceso M2P2 - Gestionar el Desarrollo Económico del Departamento, según las normas de gestión documental de la Gobernación y los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Se inició con la organización de las carpetas correspondientes a: INFORMES DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN con código TRD correspondiente: 1.330.01 - 27.80. En la cual se crearon 3 carpetas: 1. informes relacionados con el proceso M2-P2, 2. documentos de apoyo vigentes y 3. documentos de apoyo obsoletos. Con lo cual en la primera carpeta reposan todos los informes y actas del proceso, en la segunda, todos los documentos de apoyo, como formatos, procedimientos y manuales del presente año, y en la última, los formatos, procedimientos y manuales obsoletos.

Se anexa evidencia fotográfica de revisión y organización de carpetas.



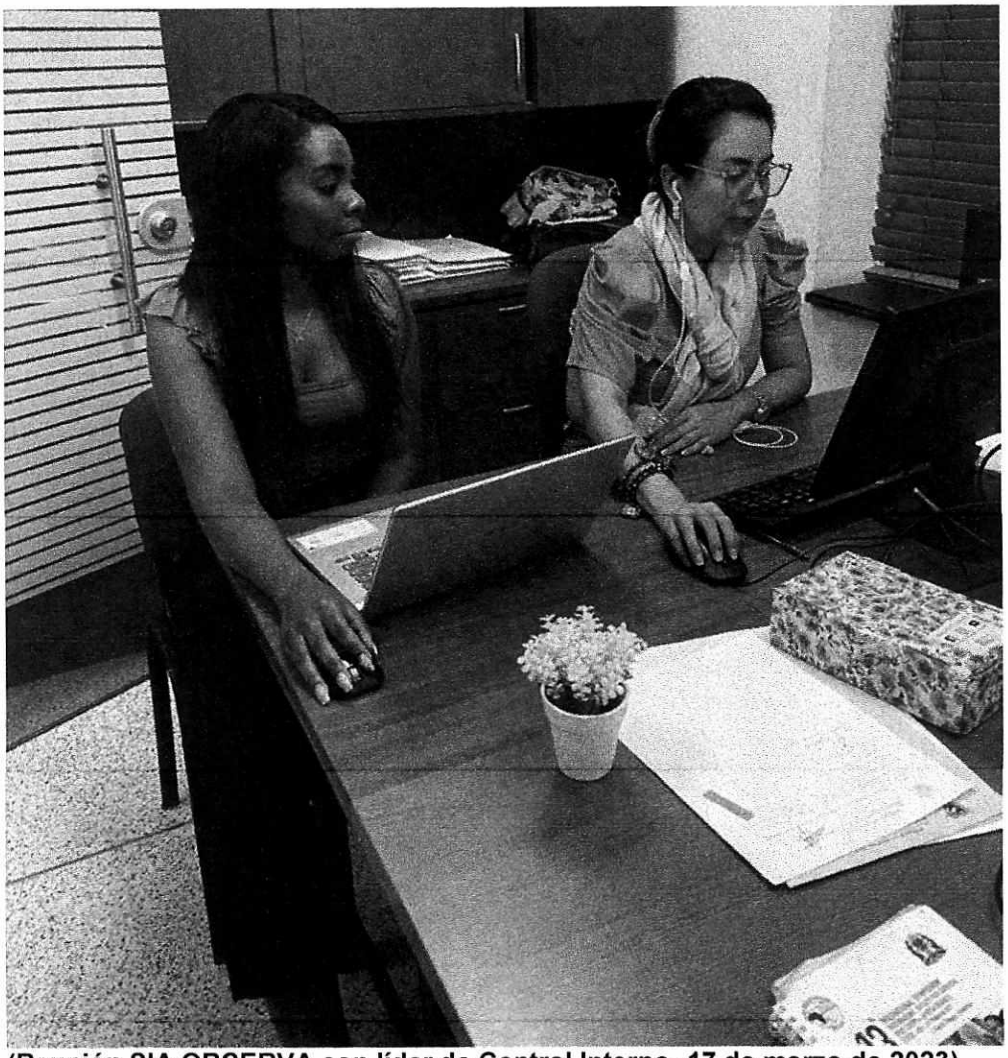
4. Apoyar la estrategia denominada Lenguaje Claro, liderada por la Gobernación del Valle del Cauca, para su apropiación en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

-Para la ejecución de la estrategia de lenguaje claro en la SEDEC durante el primer periodo del año 2023, fuí designada como una de las enlaces encargadas de desarrollar el plan de accion de lenguaje claro al interior de la Dependencia. El equipo se encuentra a la espera de la reunión de enlaces que periódicamente convoca la Secretaría General, donde se dan los lineamientos para la elaboración y ejecución del plan de acción semestral.

5. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información asignadas por el líder y/o coordinador y que sean acordes con la naturaleza y obligaciones contratadas.

-En reunión con la líder de Control Interno se revisó en detalle la información de todos los contratos de persona jurídica que deben ser liquidados en la plataforma SIA OBSERVA, también se creó una propuesta para realizar este proceso en articulación con la Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. Por otra parte, se hizo un recuento de las tareas pendientes a realizar en el aplicativo, y se inició con la construcción de la Circuar SIA OBSERVA que tiene como objetivo mejorar el proceso de recolección de información y documentación, para la rendición mensual de contratación.

Se anexa evidencia fotográfica de la reunión



(Reunión SIA OBSERVA con líder de Control Interno- 17 de marzo de 2023)

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

-Durante el mes marzo, no tuve otras asignaciones diferentes a las actividades especificas establecidas en el contrato.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de MARZO de 2023.

Cordialmente,

CAROLINA CAICEDO CARABALI
C.C. 1144150114

Fecha:	**21**	**De**	**Marzo**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0132	de	17 de febrero de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. `5600048994 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/11

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.2. *Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores y Mipymes* TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023 **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MERCADÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO

Contratista: CAROLINA CAICEDO CARABALI

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO de 2023, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el

departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

[illegible] CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República - Matriz de contratación Región Pacífico, previa validación de quien determine el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión. 2.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República en el aplicativo SIA Observa, según la distribución que se realice, con la frecuencia y en los tiempos requeridos. 3. Consolidar y mantener actualizada la información producida por el proceso M2P2 - Gestionar el Desarrollo Económico del Departamento, según las normas de gestión documental de la Gobernación y los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. 4. Apoyar la estrategia denominada Lenguaje Claro, liderada por la Gobernación del Valle del Cauca, para su apropiación en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 5. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información asignadas por el líder y/o coordinador y que sean acordes con la naturaleza y obligaciones contratadas. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 33,3%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

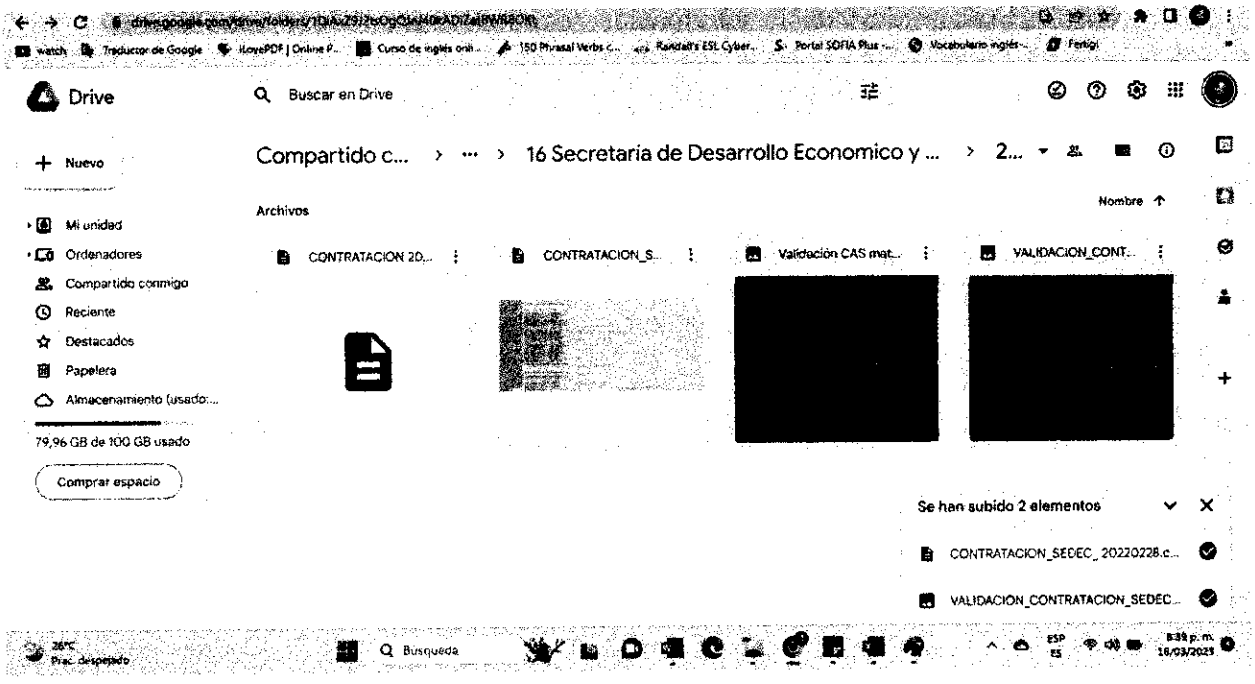
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República - Matriz de contratación Región Pacífico, previa validación de quien determine el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión.

La contratista diligenció junto la líder de Control Interno, la Matríz de Contratación Región Pacífico, que mensualmente solicita la Contraloría General de la República por intermediación de la Secretaría General, quien por medio de la circular interna número 2023068402, solicitó la rendición de la Matríz acumulada de contratación con corte al 28 de febrero de 2023. En ella se relacionó toda la informacion de los contratos suscritos en el mes de febrero en la Secretaría, asi como el reporte de pagos realizados a los contratistas, además del reporte de novedades contractuales tales como terminaciones anticipada, cesiones de contrato, prórrogas, adiciones entre otros.

Para realizar esta Matríz acumulada, la contratista validó con el área financiera, la relación de los RPCs generados en el mes de febrero, la información de los proyectos, y solicitó reportes de la plataforma SAP tales como: ZTR05, ZMMR07,Z080 Y FMZ3. También solicitó información al área jurídica sobre las novedades contractuales (terminaciones anticipadas,prórrogas, adiciones etc) y adicionalmente se realizó validación aleatoria, obteniendo así el visto bueno por parte de la líder de control interno. Finalmente la matríz fue validada con el validador CAS (CSV Analyzer), y se adjuntó al drive asignado por la Secretaría General.

Se anexa evidencia del cargue de la matríz de Contratación



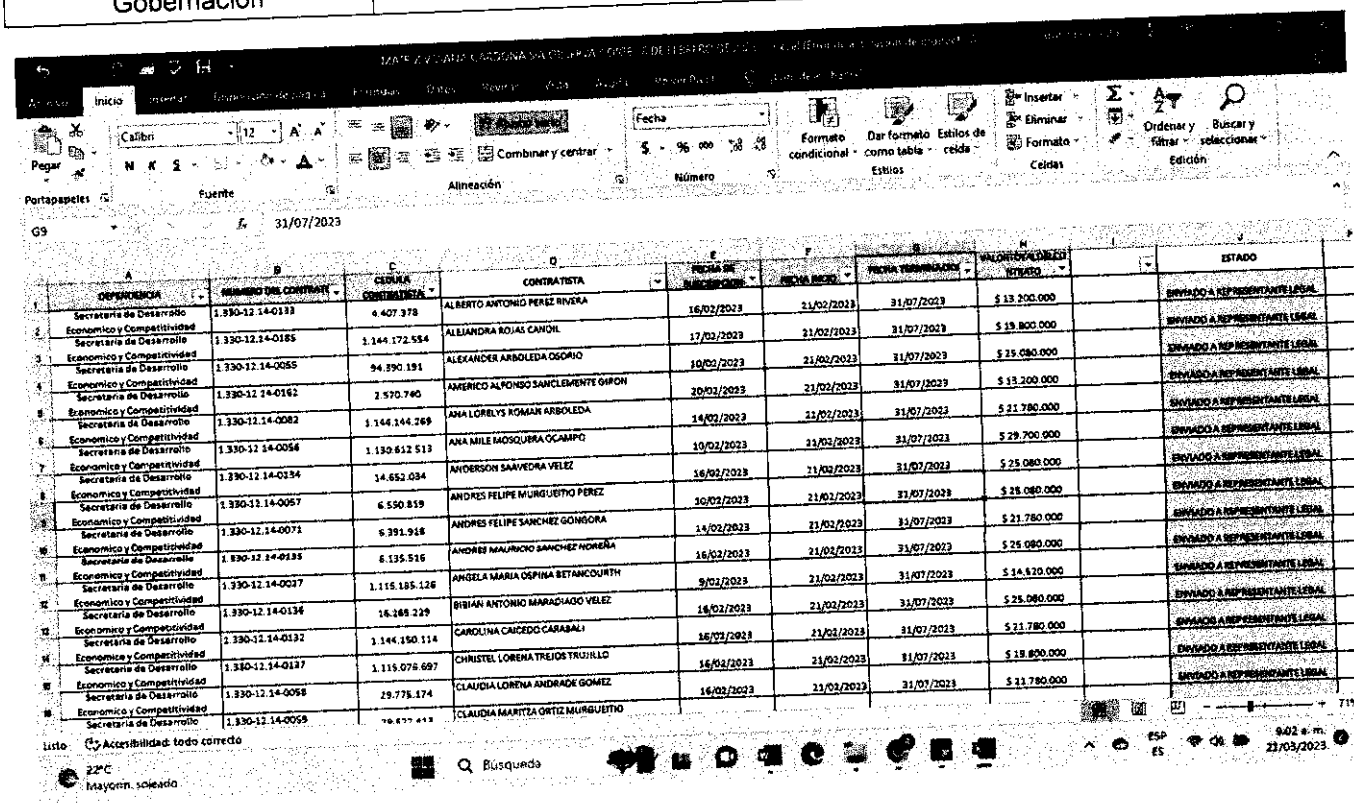


2.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República en el aplicativo SIA Observa, según la distribución que se realice, con la frecuencia y en los tiempos requeridos.

La contratista, junto con el equipo de trabajo de Rendiciones a Entes de Control que hace parte del área de Control Interno, realizaron el cargue en la plataforma SIA OBSERVA de los 162 contratos de persona natural, suscritos en el mes de febrero de 2023 en la SEDEC. En esta rendición se relaciona detalles del contrato como valor del mismo, fechas de inicio y terminación y tipo de contrato. También se enlaza la información presupuestal como RPC y CDP asociados al contrato, se ingresa la información del contratista y supervisor, y finalmente se adjunta toda la documentación precontractual y contractual.

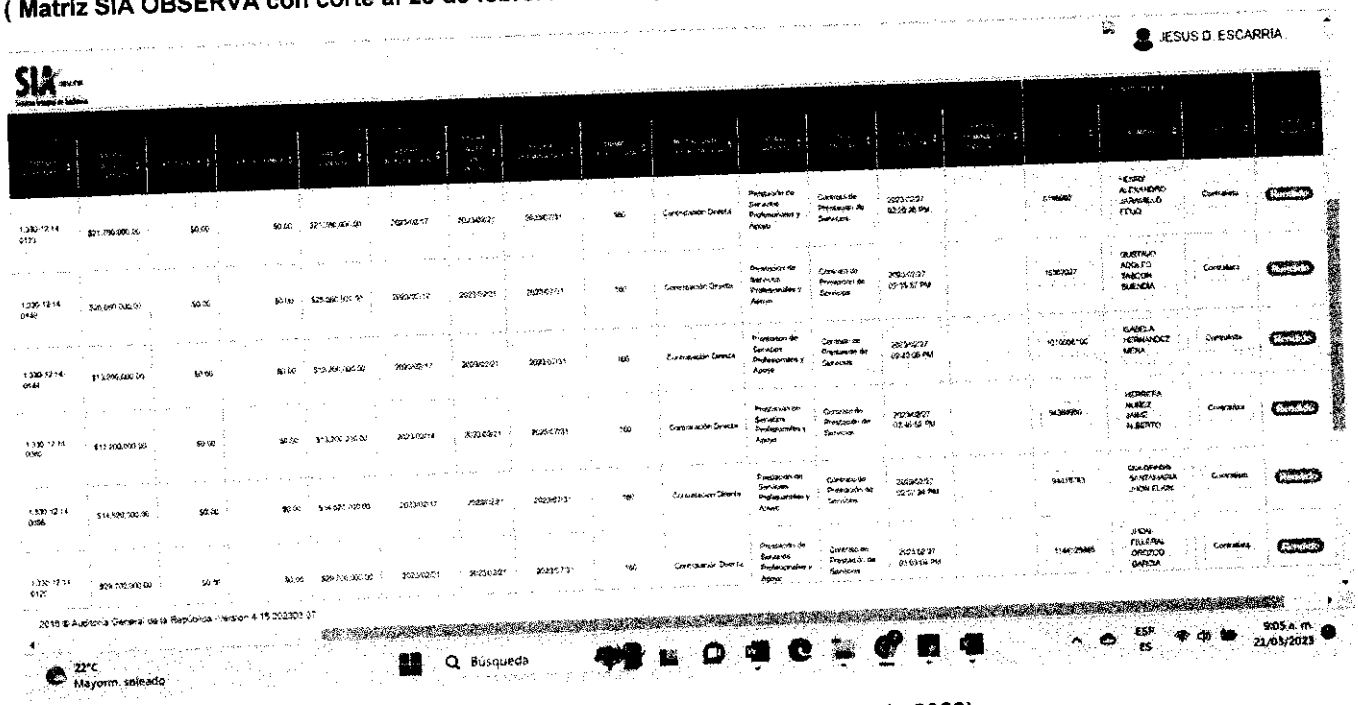
Posteriormete, la contratista apoyó en el proceso de recolección de evidencias, tomando capturas de pantalla en la plataforma, de los contratos en estado "rendido", esto para validar que la totalidad de los msimos, fueron gestionados correctamente en la plataforma. También colaboró en el diligenciamiento de la matríz de rendición SIA OBSERVA que es enviada a la Secretaría General.

Se anexa evidencia de la actividad realizada.



DEPENDENCIA	NUMERO DEL CONTRATO	CEDULA CONTRATISTA	CONTRATISTA	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ESTADO
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0133	6.407.378	ALBERTO ANTONIO PEREZ RIVERA	16/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 13.200.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0185	1.144.172.554	ALEJANDRA ROJAS CANOIL	17/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 19.800.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0055	94.390.191	ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO	10/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 25.080.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0162	2.570.740	AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON	20/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 13.200.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0082	1.144.144.269	ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA	14/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 21.780.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0056	1.130.612.513	ANA MILE MOSQUERA OCAMPO	10/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 29.700.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0134	14.652.034	ANDERSON SAAVEDRA VELEZ	16/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 25.080.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0057	6.550.819	ANDRES FELIPE MURGUEITIO PEREZ	10/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 25.080.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0071	6.391.916	ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA	14/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 21.780.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0135	6.135.516	ANDRES MAURICIO SANCHEZ MOREÑA	16/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 25.080.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0037	1.115.185.126	ANGELA MARIA OSPINA BETANCOURTH	9/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 14.520.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0136	16.268.229	BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ	16/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 25.080.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0132	1.144.150.114	CAROLINA CAICEDO CARABALI	16/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 21.780.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0137	1.115.076.697	CHRISTEL LORENA TREJOS TRUJILLO	16/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 19.800.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0058	29.775.174	CLAUDIA LORENA ANDRADE GOMEZ	16/02/2023	21/02/2023	31/07/2023	$ 21.780.000	ENVIADO A REPRESENTANTE LEGAL
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad	1.330-12.14-0059	29.677.413	CLAUDIA MARITZA ORTIZ MURGUEITIO					

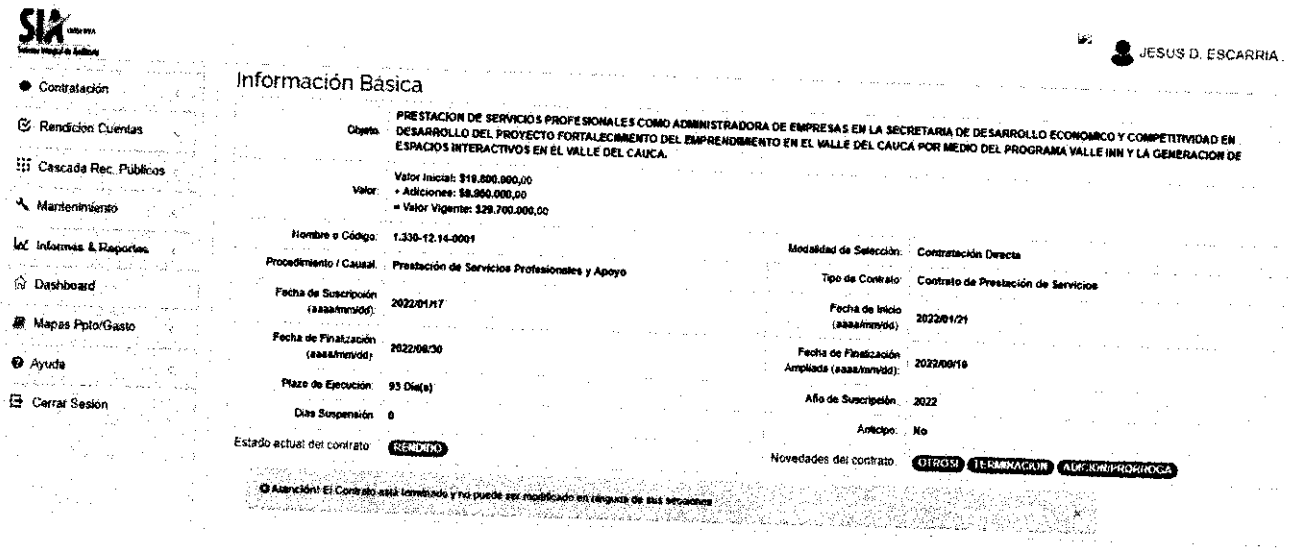
(Matríz SIA OBSERVA con corte al 28 de febrero de 2023)



(Rendición SIA OBSERVA con corte al 28 de febrero de 2023- 09 de marzo de 2023)

Como actividad adicional relacionada con el uso del aplicativo SIA OBSERVA, la contratista se encuentra realizando el proceso de cierre o terminación de los contratos de persona natural suscritos en el año 2021 y 2022. Lo que requiere ingresar la novedad de terminación en cada contrato y cargar los anexos pertinentes.

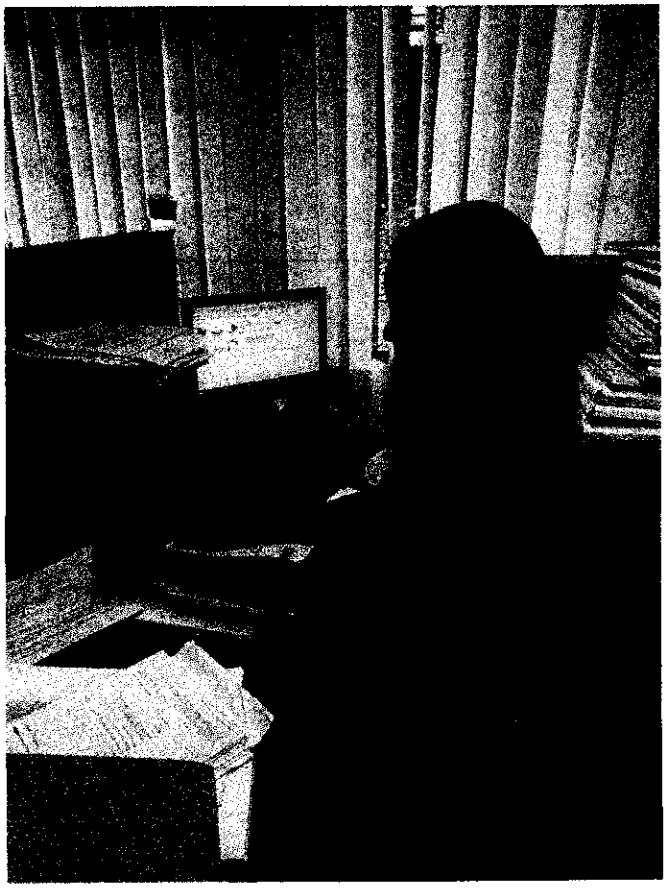
Se relaciona evidencia de contrato Terminado.



3. Consolidar y mantener actualizada la información producida por el proceso M2P2 - Gestionar el Desarrollo Económico del Departamento, según las normas de gestión documental de la Gobernación y los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

La contratista inició con la organización de las carpetas correspondientes a: INFORMES DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN con código TRD correspondiente: 1.330.01 - 27.80. En la cual se crearon 3 carpetas: 1. informes relacionados con el proceso M2-P2, 2. documentos de apoyo vigentes y 3. documentos de apoyo obsoletos. Con lo cual en la primera carpeta reposan todos los informes y actas del proceso, en la segunda, todos los documentos de apoyo, como formatos, procedimientos y manuales del presente año, y en la última, los formatos, procedimientos y manuales obsoletos.

Se anexa evidencia fotográfica de revisión y organización de carpetas.



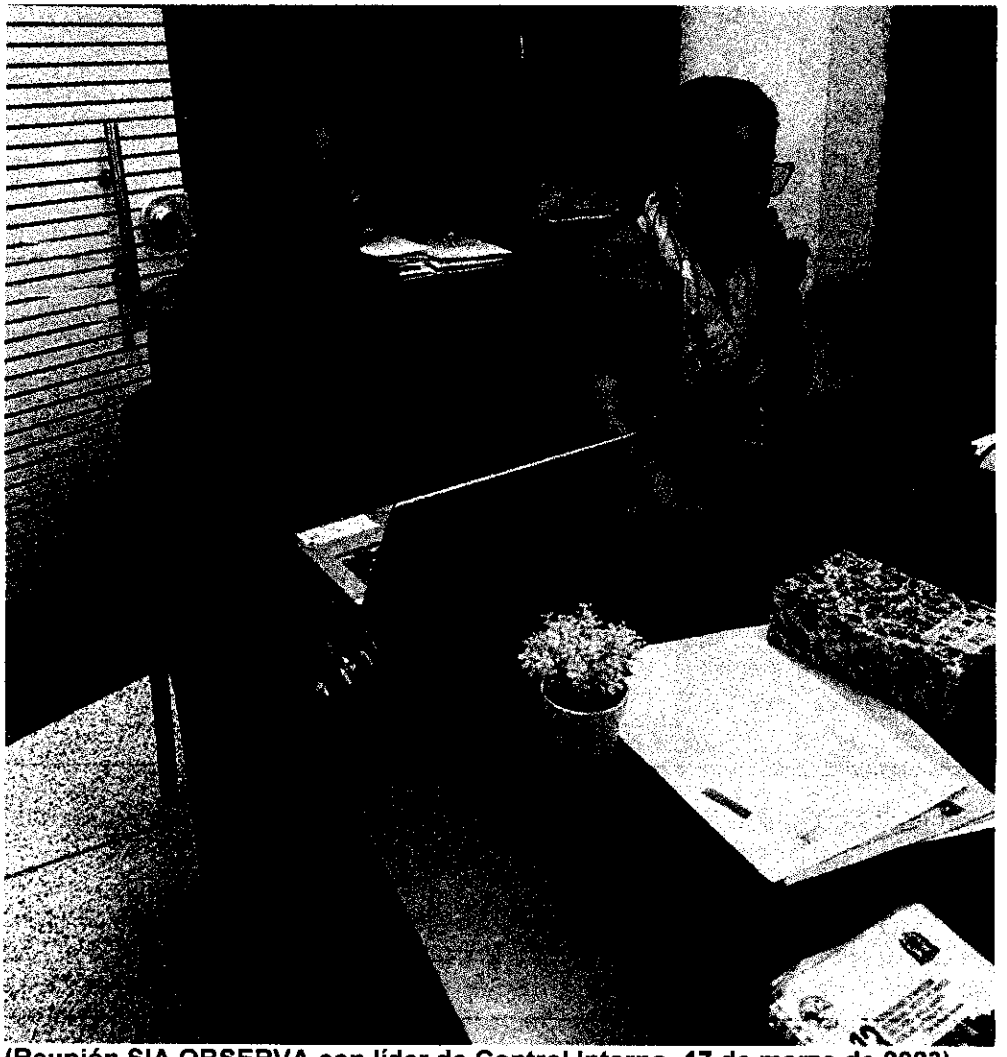
4. Apoyar la estrategia denominada Lenguaje Claro, liderada por la Gobernación del Valle del Cauca, para su apropiación en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

-Para la ejecución de la estrategia de lenguaje claro en la SEDEC durante el primer periodo del año 2023, la contratista fue designada como una de las enlaces encargadas de desarrollar el plan de accion de lenguaje claro al interior de la Dependencia. El equipo se encuentra a la espera de la reunión de enlaces que periódicamente convoca la Secretaría General, donde se dan los lineamientos para la elaboración y ejecución del plan de acción semestral.

5. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información asignadas por el líder y/o coordinador y que sean acordes con la naturaleza y obligaciones contratadas.

-La contratista, en reunión con la líder de Control Interno revisaron en detalle la información de todos los contratos de persona jurídica que deben ser liquidados en la plataforma SIA OBSERVA, también se creó una propuesta para realizar este proceso en articulación con la Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. Por otra parte, se hizo un recuento de las tareas pendientes a realizar en el aplicativo, y se inició con la construcción de la Circuar SIA OBSERVA, que tiene como objetivo mejorar el proceso de recolección de información y documentación, para la rendición mensual de contratación.

Se anexa evidencia fotográfica de la reunión



(Reunión SIA OBSERVA con líder de Control Interno- 17 de marzo de 2023)

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

-La contratista no tuvo otras asignaciones diferentes a las actividades especificas establecidas en su contrato durante el mes marzo.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053426269 **Y PIN/CUS DE PAGO NRO.** 8851202460**,** según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$21.780.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$21.780.000
Valor pagado	$3.630.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.630.000
Valor total ejecutado	$7.260.000
Valor saldo por ejecutar	$14.520.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO/2023	3.630.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053426269 **Y PIN/CUS DE PAGO NRO.** 8851202460**, según** la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	21	**de**	Abril	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

21	días del mes de	Marzo	de	2023

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16551084

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1136 PLANILLA ASISTIDA SIMPLE

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA	8851202460
NUMERO DE APROBACION	847705
Fecha:	15/03/2023 15:28:27
DO:	085072
NUM. TRANSACCION	1087995400
Valor	$427.800,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 995460 CALI REMANSOS DE COMFANDI II

Cajero: HEJOTASU

Recibi Conforme:_____

C.C._____

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-15, 04:46:03 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1053426269

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8851202460

PAGADO 15/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAROLINA CAICEDO CARABALI		
Documento	CC1144150114	**Dirección**	CR 26I #123 - 51 PISO 3
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4022872
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1144150114 | CAROLINA CAICEDO CARABALI | 59 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.452.000 | $ 232.400 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.452.000 | $ 181.500 | 0,522 | $ 1.452.000 | $ 7.600 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 421.500 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.452.000	$ 1.452.000	$ 1.452.000	$ 0	$ 232.400	$ 181.500	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.500	$ 6.300	$ 427.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!